

pha. once del actual, comu-  
nicando lo N.º de cator-  
ce de Dize. ultimo, directiva a

Comercos.

Sobre fletes de  
buques p.º. vol.  
tramas.

que los privilegios que goza  
la Empresa de correos maríti-  
mos, sean exclusivos a los bu-  
ques extranjeros que aquella  
flete p.º. dho. servicio. El dho.

Decreto quedo entendido.

Militarios y  
Provinciales

Se evita la ocult.  
tacion y fuga.

Con un oficio del Ayuntamiento  
de Murcia p.º. dho. p.º. de Murcia p.º. dho.

te del actual, comunicando la  
circular expedida por el Comd.

de Inspector Jral. de Militares  
Provinciales, directiva a que

por las Justicias de los Pue-  
blos se evite y persiga la ocultacion

de los y fuga de los enojos a que  
sea preciso la vida de la suerte

para servir en aquellos cuerpos.  
El Ayuntamiento quedo intelligen-

ciado

